



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 4ª	Tipo: <input type="checkbox"/> Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 16 de febrero de 2012
Clave: CIE-04-2012		

Siendo las dieciocho horas del dieciséis de febrero de dos mil doce, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática; para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil doce.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

### Vocales:

- Mtro. Samuel Alberto Cervantes López, Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa.
- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral mediante oficio No. IEDF/DEOYGE/222/2012.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/170/2012.
- Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

### Asesores:

- Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez designado representante de la Contraloría General, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/080/12

### Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para esta sesión mediante oficio SCG-IEDF/553/12.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2012  
16 DE FEBRERO 2012



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/203/2012.

Por consiguiente y puesto que se contó con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó que existió quórum legal para sesionar.

Por consiguiente el Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio profesional integral de asesoría funcional para alcanzar nivel 2 de la Norma Mexicana MOPROSOFT "NMX-I-059/02-NYCE-2011 N2".

En virtud de no existir algún otro comentario se sometió a votación la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Asimismo el Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento.

Con autorización del Presidente del Comité se sometió a votación la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.	INFORMES: N/A
	COMENTARIOS RELEVANTES: N/A
	VOTACIÓN:
	Se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2012  
16 DE FEBRERO 2012



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2. Presentación para su análisis y en su caso aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio profesional integral de asesoría funcional para alcanzar nivel 2 de la Norma Mexicana MOPROSOFT "NMX-I-059/02-NYCE-2011 N2".</p>	<p><b>INFORMES:</b> N/A</p> <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>Se recibieron observaciones por parte de la UTAJ en el sentido de precisar si la norma será implementada en el Instituto o en la UTSI en específico en el área de de Software.</p> <p>Asimismo redimensionar el impacto en el Instituto.</p> <p>En el mismo sentido el representante de la Contraloría General solicito se especifique que se trata de documentar las actividades en materia de desarrollo de software, más que de la institución.</p> <p>Asimismo se informara si aún con la demanda de actividades del Proceso Electoral la UTSI estaba en condiciones de certificarse.</p> <p>También hizo referencia a algunas precisiones de forma a la documentación.</p> <p>El encargado del despacho de la DEPC hizo entrega de observaciones de forma a la documentación.</p> <p>El Lic. Rico solcito se realizaran algunas precisiones en el Dictamen Técnico en el sentido de validar las especificaciones técnicas.</p> <p>El representante de la DEOYGE solcito precisar respecto a la asignación de 6 a 9 personas, de tal manera que se especifique quien proporcionara el personal mencionado.</p> <p>El encargado del despacho de la Secretaría Administrativa solcito precisar la importancia de alcanzar el nivel de certificación 2.</p> <p>Al respecto el Mtro. Jaime Alfredo precisó se tiene contemplado cumplir con lo requerido para alcanzar la certificación en el proceso referido aún cuando estamos en Proceso Electoral.</p> <p>Asimismo, aclaró las dudas respecto a las personas que se mencionan en el Anexo Técnico y se trataría de reflejar adecuadamente en el mismo.</p> <p>Respecto de la importancia de alcanzar una certificación del nivel 2 en un proceso del desarrollo de software, se impactaría en el documento denominado Justificación de acuerdo a lo aquí planteado.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2012  
16 DE FEBRERO 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité de Informática con derecho voto el siguiente:

**ACUERDO**

**ACU-01-CIE-04-2012:**

**Único.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación del servicio profesional integral de asesoría funcional para alcanzar el nivel 2 de la Norma Mexicana MOPROSOFT "NMX-I-059/02-NYCE-2011 N2", con las observaciones vertidas.

Siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos, el Presidente del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro  
(Designado para esta sesión)

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Mézahualcóyotl Flores Rodríguez  
(Designado para esta sesión)

VOCALES

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López  
Encargado del Despacho de la Secretaría  
Administrativa

Lic. Jesús Rodríguez Martínez  
Designado representante de la Dirección Ejecutiva  
de Organización y Geografía Electoral

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva  
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez  
Designado representante de la  
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-04-2012  
16 DE FEBRERO 2012



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Lic. Ricardo Chiricoya Zambrano  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Participación Ciudadana.

ASESORES

Lic. José Rico Espinosa  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez  
Designado representante de la Contraloría  
General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-04-2012 de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el dieciséis de febrero de dos mil doce.